



Clausura del VI Congreso Internacional 'La Ciudad que Queremos'

Raquel Sánchez apunta que la futura ley de Arquitectura promoverá la calidad de vida y el desarrollo sostenible de las ciudades

- La ministra ha afirmado que esta norma, que llegará al Consejo de Ministros en los próximos meses, entiende la calidad arquitectónica como un bien de interés general para aumentar el bienestar de los ciudadanos.
- Ha reivindicado la Agenda Urbana Española para impulsar ciudades verdes, justas y solidarias, que combatan la pobreza y la marginalidad y respiren igualdad de género, y comprometidas con una movilidad sostenible y con la accesibilidad universal.
- Sánchez ha defendido la futura Ley de Vivienda ante la necesidad de un nuevo contrato social que fomente la cohesión, impulse una movilidad vertebrada y sostenible, regenere espacios públicos y garantice el derecho a una vivienda digna y asequible.

Madrid, 10 de septiembre de 2021 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha asegurado que la futura Ley de Arquitectura y Calidad del Entorno Construido contribuirá a incrementar el bienestar y la calidad de vida de las personas y promoverá el desarrollo sostenible de ciudades y pueblos. La responsable de Mitma lo ha manifestado durante la clausura del VI Congreso Internacional "La Ciudad que Queremos" que se ha celebrado en Pamplona bajo la organización de la Fundación Arquitectura y Sociedad con la que el Ministerio colabora.

En su intervención, ha defendido que cualquier proyecto arquitectónico debe desenvolverse en una escala humana y abordar las preocupaciones de sus habitantes, como el acceso a la vivienda, la emergencia climática, la salud, la sostenibilidad, la cohesión social y la igualdad.



Tal y como ha afirmado, este es el espíritu de la futura ley que llevará al Consejo de Ministros en los próximos meses y que entiende la calidad arquitectónica como un bien de interés general para aumentar el bienestar de los ciudadanos. El objetivo actual, según ha incidido la ministra, es dejar ciudades más saludables y habitables a las nuevas generaciones.

Implantación de la Agenda Urbana Española

Sánchez ha reivindicado la implantación de la Agenda Urbana Española para impulsar ciudades que atiendan las necesidades básicas de sus habitantes y contribuyan a su realización personal, así como ciudades justas y solidarias que combatan la pobreza y la marginalidad, y que respiren igualdad de género.

Como ha incidido, la Agenda Urbana Española también promueve ciudades verdes adaptadas al cambio climático y energéticamente eficientes, comprometidas con una movilidad sostenible y con la accesibilidad universal, y económicamente dinámicas sin fracturas sociales.

La ministra ha recordado que España cuenta con uno de los porcentajes más altos de población urbana de la Unión Europea, ya que el 80% de los españoles se concentran en el 20% del territorio, mientras que en muchas provincias existe un problema de despoblación. Así, la responsable de Mitma ha recalcado que existe un secuestro de las ciudades por parte del vehículo privado, altas emisiones de gases de efecto invernadero, elevados consumos energéticos y una ineficiente gestión de los residuos.

Ley de Vivienda para un nuevo contrato social

En este contexto, ha defendido la necesidad de redefinir el papel de las ciudades y de un nuevo contrato social que fomente la cohesión, impulse una movilidad vertebrada y sostenible, regenere espacios públicos y garantice el derecho a una vivienda digna y asequible. Todo ello, según ha apostillado, es lo que buscará la Ley de Vivienda que se está ultimando.

En su opinión, la arquitectura colabora activamente en el diseño de nuevo modelo urbano con las personas y el medio ambiente en el centro de sus actuaciones. Al respecto, ha apuntado que es el momento de que la arquitectura interiorice la perspectiva de género, que entienda que la ciudad pertenece a todos, también a las mujeres, a los niños y a las personas mayores.



Nota de prensa

Según ha subrayado, las nuevas ciudades deben estar descentralizadas y ser policéntricas con servicios esenciales accesibles para todos. Para la responsable del Ministerio, las ciudades deben contar con un espacio público para los peatones y los ciclistas, y con un transporte público eficiente, respetuoso con el medio ambiente y que facilite a las personas compatibilizar el trabajo remunerado con las responsabilidades de cuidado y de mantenimiento de sus hogares, entre otras cuestiones.

Además, ha afirmado que se debe regenerar lo construido y de rellenar los espacios vacíos que las ciudades han ido dejando. En este contexto, Sánchez se ha referido a uno de los proyectos del Gobierno de Navarra para transformar dos naves de los años 70 y sin uso en un centro nacional de innovación tecnológica para la industrialización y la robótica en el ámbito de la construcción.

Tal y como ha precisado, se espera poder financiar esta iniciativa con los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que destina cerca de 7.000 millones de euros para programas de rehabilitación energética e integral de viviendas y barrios.